

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2012-2013

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA			
Código	500311	Créditos ECTS	6
Denominación	ACCIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA		
Titulación/es	Ciencias del Trabajo + ADE-Ciencias del Trabajo		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Semestre	4	Carácter	Obligatoria
Módulo/s	Sociología		
Materia/s	Sociología y Técnicas de Investigación Social		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo Electrónico (Página Web)	Titulación y Grupo
Miguel Centella Moyano	211	miguelcm@unex.es http://miguelcm.unex.es	ADE-Ciencias del Trabajo Ciencias del Trabajo (Grupo único)
Área/s de conocimiento	Sociología		
Departamento/s	Dirección de Empresas y Sociología		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS			
Objetivos			
1. Acercamiento a la empresa a través de su dimensión social.			
2. Conocimiento y análisis de las formas de acción social y prácticas de responsabilidad social el ámbito de la empresa.			
3. Aproximación a las consecuencias sociales, económicas y humanas de la acción y la responsabilidad sociales empresariales.			
4. Iniciación en la evaluación de estrategias de acción social así como para su diseño y planificación, tanto hacia dentro de la organización como hacia fuera e introducción a la auditoría social.			
Competencias			
CGI1. Capacidad de análisis y síntesis			
CGI2. Capacidad de gestión de la información			
CGI3. Capacidad de organización y planificación			
CGI4. Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas			
CGI8. Comunicación oral y escrita en lengua nativa			
CGP1. Capacidad crítica y autocrítica			
CGP5. Compromiso ético en el trabajo			
CGS2. Capacidad de aprendizaje autónomo			
CGS3. Creatividad			

CGS6. Motivación por la calidad
CGS7. Respeto a los principios de igualdad, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
CGS8. Sensibilidad hacia los valores democráticos y hacia los valores propios de una cultura de paz
CGS9. Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales
CED9. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios (...) de la Sociología (del Trabajo y de las Organizaciones) como complementos fundamentales de la Economía
CED24. Conocer los sistemas contables [contabilidad social], la normativa y el proceso de elaboración y comunicación de información externa e interna en la actividad empresarial
CED41. Conocer, analizar y entender la organización interna de las empresas – personas, procesos y estructuras–, identificando la interrelación de la estructura con el entorno de la actividad empresarial
CED42. Conocer, clasificar e interpretar las relaciones entre los sujetos interesados en la empresa
CED57. Entender y comprender el funcionamiento de los agentes; las organizaciones e instituciones en la actividad económico-social y en las empresas a partir de representaciones teóricas formales basadas en la actitud y el rol
CEP1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
TEMAS Y CONTENIDOS
Breve descripción del contenido
Teorías de la acción social: una perspectiva sociológica. Acción social y plan de acción social de la empresa. La política social de la empresa. La responsabilidad social de la empresa. El balance social.
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: I. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE ACCIÓN SOCIAL Contenidos teóricos del tema 1: <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Una primera aproximación a la acción social de la empresa 1.2. Teoría de la empresa: una perspectiva sociológica 2. Teorías de la acción social <ol style="list-style-type: none"> 2.1. La acción social y la acción social empresarial 2.2. Agentes y actores sociales: los <i>stakeholders</i> 3. El recorrido de la acción social. De la caridad a la justicia social <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Orígenes: Edad media, modernidad y sociedad industrial 3.2. Mercado, industrialización y Estado 3.3. El Estado paternalista: Estado social, Estado del bienestar y <i>postwelfarismo</i> 3.4. El <i>welfare mix</i> y el denominado tercer sector 3.5. Políticas sociales y agentes sociales <p>Metodología: Explicación en grupo grande Competencias: CGI2, CGI3, CGI4, CGI8, CGS2, CGS3, CGS6</p> Contenidos prácticos del tema 1: Se realizarán uno o dos ejercicios prácticos para fijar los contenidos eminentemente

teóricos de este primer bloque con base en textos o noticias de actualidad

Metodología: Trabajo en seminario

Competencias: CGI2, CGI3, CGI4, CGI8, CGS2, CGS3, CGS6

Denominación del tema 2: II. EMPRESAS, EMPRESARIOS Y ACCIÓN SOCIAL

Contenidos teóricos del tema 2:

1. La estrategia social de empresas y empresarios: La empresa socialmente responsable
 - 1.1. Imagen y cultura empresariales
 - 1.2. La ética empresarial
 - 1.3. Lo social como activo empresarial
 - 1.4. Los beneficios no tangibles. El prestigio social
 - 1.5. La responsabilidad social de la empresa
2. Diseño, planificación y evaluación de la acción social
 - 2.1. Hacia un nuevo concepto de empresa. El capital social
 - 2.2. Diseño y planificación de la acción social hacia dentro y hacia fuera de la organización
 - 2.3. Evaluación de estrategias de acción social: el balance social
3. Estrategias y prácticas de acción social en la empresa
 - 3.1. Los trabajadores como destinatarios. Conflicto de intereses
 - 3.2. Democracia industrial: La participación de los trabajadores. Modelos y experiencias de participación
 - 3.3. El deber de retribución de la empresa
 - 3.4. El deber de protección del empresario
 - 3.5. Formación profesional y acción social
 - 3.6. Previsión social voluntaria: Seguridad Social complementaria, planes y fondos de pensiones, seguros colectivos, etc.
 - 3.7. Acción social empresarial y contrato de trabajo
4. La proyección social de la empresa
 - 4.1. El rol social de la empresa
 - 4.2. Mecenazgo, filantropía y altruismo
 - 4.3. Obra social y obra cultural
 - 4.4. Empresa y medio ambiente
 - 4.5. Mercadotecnia social: Marketing social y marketing con causa
 - 4.6. Solidaridad y mercado

Metodología: Explicación en grupo grande

Competencias: CGI1, CGI2, CGI3, CGI4, CGI8, CGP1, CGP5, CGS3, CGS2, CGS7, CGS8, CGS9, CED9, CED24, CED41, CED42, CED57, CEP1

Contenidos prácticos del tema 2:

Se realizarán tres o cuatro ejercicios prácticos para fijar los contenidos teóricos de este segundo bloque con base en textos o noticias de actualidad y el visionado de una película o documental relativo a la responsabilidad social de la empresa

Metodología: Trabajo en seminario

Competencias: CGI1, CGI2, CGI3, CGI4, CGI8, CGP1, CGP5, CGS3, CGS2, CGS7, CGS8, CGS9, CED9, CED24, CED41, CED42, CED57, CEP1

Denominación del tema 3: III. LA ACCIÓN SOCIAL EMPRESARIAL EN LA PRÁCTICA

Contenidos teóricos del tema 3:

1. Las reglas de la acción social y la responsabilidad social empresarial
 - 1.1. El marco constitucional y legal
 - 1.2. Directrices comunitarias e internacionales: instrumentos y documentos oficiales sobre responsabilidad social corporativa
2. La acción social empresarial en la práctica
 - 2.1. La acción social empresarial en España
 - 2.2. Las empresas españolas y extremeñas como actores sociales. Casos concretos
 - 2.3. El plan de acción social de la Universidad de Extremadura

Metodología: Explicación en grupo grande

Competencias: CGI1, CGI2, CGI3, CGI4, CGI8, CGS2, CGS3, CGS6, CED24, CED41, CED42, CEP1

Contenidos prácticos del tema 3:

Se realizarán uno o dos ejercicios prácticos para fijar los contenidos de este tercer bloque con base en textos o noticias de actualidad así como en información de distintas empresas relativas a la acción social y la responsabilidad social

Metodología: Trabajo en seminario

Competencias: CGI1, CGI2, CGI3, CGI4, CGI8, CGS2, CGS3, CGS6, CED24, CED41, CED42, CEP1

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	S	TP	EP
1 Teoría	42,25	12,00			30,25
1. Práctica	2,00		1,00	1,00	
2. Teoría	60,00	25,00			35,00
2. Práctica	9,75		3,25	1,00	5,50
3. Teoría	27,00	12,00			15,00
3. Práctica	8,00		2,00	1,00	5,00
Evaluación del Conjunto	1,00	1,00			
TOTAL	150,00	50,00	6,25	3,00	90,75

GG: Clase en Grupo Grande (entre 40 y 80 alumnos de media según titulación)

S: Clase en Seminario (entre 20 y 40 alumnos de media según titulación: desdoble del GG)

TP: Tutorías Programadas (entre 5 y 8 alumnos de media según titulación)

EP: Estudio personal del alumno, trabajo individual o en grupo, lectura de bibliografía...

CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

ALUMNOS ASISTENTES

Alumnos que:

1. Asistan regularmente a clase (al menos a $\frac{3}{4}$ de las clases).
2. Realicen al menos $\frac{3}{4}$ de las prácticas.
3. Entreguen debidamente cumplimentada la ficha de clase. Ésta deberá subirse al

campus virtual de la asignatura durante el primer mes de clase en el formulario proporcionado al efecto.

La evaluación de la asignatura descansa sobre tres componentes, siendo en todo caso preciso aprobar el examen para superar la asignatura:

1. Examen final: 80 por ciento de la nota.
2. Prácticas en seminario: 20 por ciento de la nota.
3. Trabajos de carácter voluntario e intervenciones en los foros del campus virtual: Podrá servir para incrementar la puntuación de la suma de las anteriores componentes hasta un 20 por ciento hasta completar una puntuación máxima final de 10.

1. Examen final

La prueba correspondiente a los exámenes de convocatorias ordinarias o extraordinarias consistirá en el desarrollo durante un tiempo máximo de una hora de cinco preguntas de respuesta breve, de las cuales el alumno elegirá y contestará únicamente cuatro, y ocho preguntas tipo test. Cada una de las preguntas de respuesta breve tendrá un valor máximo de un punto y medio mientras que el valor del test será de cuatro. Cada uno de los ítems del test tendrá un valor de 0,5 puntos. Las respuestas erróneas se penalizarán con la mitad de la puntuación atribuida al ítem correcto (0,25).

Se valorarán las capacidades de redacción (incluidas la calidad de la expresión escrita en un castellano correcto, con letra clara y sin abreviar) organización, síntesis y relación de ideas. La gravedad de las faltas de ortografía o la reiteración de las mismas supondrán la no superación de la prueba.

Toda la prueba se contestará exclusivamente en el formulario de examen, y cada pregunta exclusivamente en el espacio reservado al efecto, no evaluándose más que lo que en él se escriba.

No se permitirá más material que el propio de escritura.

2. Prácticas

A lo largo del cuatrimestre y durante las sesiones dedicadas a seminarios, se propondrá la realización de distintos ejercicios prácticos. Dichos ejercicios se realizarán y entregarán exclusivamente durante la sesión de seminario correspondiente.

Las prácticas propuestas para su desarrollo en seminario estarán disponibles en el campus virtual con la suficiente antelación.

No se guardarán las prácticas de cursos anteriores. Los alumnos que no puedan asistir a las del curso corriente podrán, en todo caso, adherirse a la opción de no asistente.

3. Trabajos de carácter voluntario

Hasta el día 16 de mayo de 2013 los alumnos podrán presentar de manera individual cuantas aportaciones relativas a la asignatura deseen como, por ejemplo, ensayos o reflexiones sobre temas de actualidad o abordados en clase.

No se admitirán trabajos que no sean totalmente originales. Aquellos que sean plagiados (copias de la red inclusive), aunque sea parcialmente, primero, no se puntuarán y, segundo, conllevarán una calificación de suspenso en la convocatoria correspondiente.

La entrega será exclusivamente en el campus virtual de la asignatura mediante un único documento en formato PDF identificado con los dos apellidos y el nombre de alumno.

4. Participación en los foros

De manera paralela a las clases se abrirán al menos tres foros de debate en el campus virtual de la asignatura en los que el alumno podrá participar libremente a través de propuestas o respondiendo a las planteadas.

ALUMNOS NO ASISTENTES

La evaluación de la asignatura descansa sobre tres componentes, siendo en todo caso preciso aprobar el examen para superar la asignatura:

1. Examen final: 80 por ciento de la nota.
2. Trabajo de curso: 20 por ciento de la nota.
3. Intervenciones en los foros del campus virtual: Podrá servir para incrementar la puntuación de la suma de las anteriores componentes hasta un 20 por ciento hasta completar una puntuación máxima final de 10.

1. Examen final

El mismo examen que para los alumnos asistentes.

2. Trabajo de curso

Hasta el día 16 de mayo de 2013, los alumnos podrán presentar de manera individual un único trabajo de curso consistente en un ensayo o investigación no inferior a 10 páginas sobre una temática relacionada con la asignatura que deberá ser acordada con el profesor antes de la sexta semana del cuatrimestre.

No se admitirán trabajos que no sean totalmente originales conforme a lo establecido para los trabajos voluntarios de alumnos asistentes.

La entrega será exclusivamente en el campus virtual de la asignatura mediante un único documento en formato PDF identificado con los dos apellidos y el nombre de alumno.

Para poder presentar el trabajo, los alumnos deberán haber presentado previamente la ficha de clase conforme al mismo procedimiento que los alumnos asistentes.

Los alumnos no asistentes que no entreguen el trabajo práctico limitarán su nota a la obtenida en el examen por lo que serán evaluados sobre 8 puntos.

3. Participación en los foros

Mismos criterios que para los alumnos asistentes.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

GARCÍA ARCE, M. C. y PRIETO JUÁREZ, J. A. (2004): *Acción social en la empresa*, Trotta, Madrid.

VIDAL, I. y MORRÓS, J. (2005): *Responsabilidad social corporativa*, Confemetal, Madrid.

No se seguirá ningún manual específico. No obstante, se ofrecerá a los alumnos un conjunto de lecturas orientativas que, en modo alguno, constituyen un desarrollo exhaustivo del programa, como tampoco lo son las explicaciones de clase. Dichas lecturas y explicaciones podrán completarse con la bibliografía complementaria como con todo aquel otro material que el profesor considere pertinente.

Será de obligada lectura y, por tanto, materia de examen el siguiente texto:

PERDIGUERO, T. (2003): *La responsabilidad social de las empresas en un mundo global*, Anagrama, Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ABAD, F. (1999): "La acción social de la empresa como apoyo a la gestión de recursos humanos", *Capital humano*, 122.
- AIZKUREN, A. (1997); "El balance social como método de medición de la responsabilidad social de la empresa", *Estudios empresariales*, sep-dic.
- BAIGORRI, A. (1999): *Sociología de la empresa*, Badajoz.
- BRAVO, E. M. (1996): "Las técnicas de investigación social al servicio de la política de recursos humanos de las empresas: el balance social", *Capital humano*, 85.
- COLLER, X. (1997): *La empresa flexible*, CIS, Madrid.
- COMISIÓN EUROPEA (2001), *Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas (libro verde COM, 2001, 366 final)*, Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, Bruselas.
- CORTINA ORTS, A. (dir.), CASTIÑEIRA FERNÁNDEZ, A. (1997): *Rentabilidad de la ética para la empresa*, Visor, Fundación Argentaria.
- DE LA CUESTA GONZÁLEZ, M. (2004): "El porqué de la responsabilidad social corporativa", *Boletín Económico de ICE*, núm. 2.813.
- DE LA CUESTA GONZÁLEZ, M., VALOR MARTÍNEZ, C. (2003): "Responsabilidad social de la empresa: Concepto, medición y desarrollo en España", *Boletín Económico ICE*, núm. 2755.
- ESADE. (2003): *Responsabilidad social de la empresa (RSE): del por qué al cómo*, Barcelona.
- FONTRODONA, J. et al. (1998): *La ética que necesita la empresa*, Unión Editorial, Madrid.
- FUNDACIÓN EMPRESA Y SOCIEDAD (2006): *Observatorio de la Acción Social de la Empresa en España. Informe 2006*, FES, Madrid.
- _ (2005): *Las empresas mejor percibidas por su acción social. Informe de percepción de expertos 2005*, FES, Madrid.
- _ (2002): *De la transparencia a la confianza*, FES, Madrid.
- _ (2000): *La empresa que viene: responsabilidad y acción social en la empresa del futuro*, FES, Madrid.
- _ (1999): "Las experiencias de empresas españolas que apoyan el empleo de personas desfavorecidas", *Capital humano*, 122.
- _ (1998): *La estrategia social de la empresa: un enfoque de valor*, FES, Madrid.
- GALA DURÁN, C. (1999): *El régimen jurídico de las mejoras voluntarias de prestaciones de la Seguridad Social*, Bosch, Barcelona.
- GALLO, M. A. (1980): *Responsabilidades sociales de la empresa*, Universidad de Navarra, Pamplona.
- GARCÍA ECHEVARRÍA, S. (1982): *Responsabilidad Social y Balance Social de la Empresa*, Fundación Mapfre, Madrid.
- GARCÍA PERDIGUERO, T. (2007): "Metodología del Observatorio de Responsabilidad Social de las Empresas", *Claridad*, Núm. primavera (págs. 44-55).
- GARCÍA PERDIGUERO, T., GARCÍA RECHE, A., ENCABO BALBÍN, A. (2005): *La responsabilidad social de las empresas y los nuevos desafíos de la gestión empresarial*, Universitat de València, Valencia.
- GARMENDIA, J. A. (1990): *Desarrollo de la organización y cultura de la empresa*, ESIC, Madrid.
- GÓMEZ PÉREZ, R. (1990): *Ética empresarial. Teoría y casos*, Rialp, Madrid.

- INFESTAS, A. (1991): *Sociología de la empresa*, Amaru Ediciones, Salamanca.
- LAFUENTE, A. et al (2003): *Responsabilidad Social Corporativa y Políticas Públicas*, Fundación Ecología y Desarrollo, Documentos de trabajo nº 3.
- LARREGOLA, M. E. (1999): "Iniciativas solidarias con beneficio empresarial", *Capital humano*, 125.
- LEAL JIMÉNEZ, A (2000): *Gestión del marketing social*, McGraw Hill, Madrid.
- LÓPEZ ALONSO, C. et al. (1990): *Historia de la acción social pública en España: beneficencia y previsión*, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.
- MORRÓS RIBERA, J. y VIDAL MARTÍNEZ, I. (2005): *Responsabilidad social corporativa*, Fundación Confemetal, Madrid.
- OCDE, *Directrices de la OCDE para empresas multinacionales*.
- OIT (2000), *Declaración tripartita sobre las empresas multinacionales y la política social*, Ginebra.
- ONU (2001), *El pacto mundial*.
- PARRA, F. (1980): *Balance social y progreso empresarial*, Cirde, Madrid.
- PERROW, C. (1990): *Sociología de las organizaciones*, McGraw-Hill, Madrid.
- SALINAS RAMOS, F. (dir.) (2003): *Responsabilidad social de las empresas y balance social*, Universidad Católica de Ávila, Ávila.
- VV.AA. (1986): *De la beneficencia al Bienestar Social. Cuatro siglos de Acción Social*, Siglo XXI, Madrid.

ALGUNOS ENLACES WEB

www.empresaysociedad.org
www.accionempresarial.cl
www.observatoriorsc.org
www.rsextremadura.es
<http://rse.xunta.es>
www.oarse.es
www.capitalhumano.es
www.csreurope.org
www.obrasocialcajas.org
www.ethos.org/br
www.inversionetica.com
www.mes-d.net/Html
www.pactomundial.org
www.unglobalcompact.org
www.observatorio-rse.org.es

HORARIOS DE TUTORIAS

Tutorías programadas y tutorías de libre acceso:

Profesor/a: Miguel Centella Moyano

Despacho: 211

Días-Horas (semana)

- Primer cuatrimestre: Lunes, de 19 a 21 horas; martes, de 10:00 a 12:00 horas; miércoles, de 8:00 a 10:00 horas
- Segundo cuatrimestre: Lunes, de 16:00 a 18:00 horas; martes, de 10:00 a 12:00 horas; miércoles, de 12:00 a 14:00 horas
- Período no lectivo: Martes, de 18:00 a 21:00 horas y miércoles, de 9:00 a 12:00 horas

RECOMENDACIONES

Se recomienda la asistencia continuada a clase, el estudio diario de la asignatura y, sobre todo, mantener un hábito de lectura diaria, tanto de prensa como de libros. Igualmente, se recomienda la utilización frecuente del campus virtual donde los alumnos, además de estar informados de las propuestas del profesor, podrán intercambiar información y experiencias relativas a la asignatura a través de los instrumentos (foro, chat, correo-e, etc.) con los que esta plataforma cuenta.